



DOC. 21411293
Recibo. Coord. de Iny.

FECHA DE ELABORACIÓN

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

20-283007

20 Coordinación de Investigación y Posgrado

CODIGO DE URE

ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE

13929259400

AV. UNIVERSIDAD 1115 CO.- LINDA VISTA C.P. 4782

TELEFONO

DOMICILIO

No. PROYECTO

260426

No. FONDO

1.1.4.8.12

PROGRAMA

◆◆◆◆◆

CARGO PRESUPUESTAL

1

JUAN CARLOS TREJO CERVANTES

PROVEEDOR

2

3

4

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX Y/O CORREO ELECTRONICO

TEL. PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES					
FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año)		LUGAR DE ENTREGA	AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL.	FIANZAS	A ☐ ANTICIPO B ☐ CUMPLIMIENTO
PAGO DE CONTADO ☐ SI ☐ NO	FECHA PAGO (DD/MM/AÑO)		PAGO EN PARCIALIDADES ☐ SI ☐ NO	PORCENTAJE DE ANTICIPO	
NÚMERO DE PARCILIDADES					

OBSERVACIONES

* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).

****EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXIBICION" *TIPO DE MONEDA:**

REQ A 12581 Y A 12580 BENEFICIARIO: DR. PABLO COVARRUBIAS SALCIDO

LIC. CASSANDRA JIMENEZ JARA
ELABORO

MTRO. JOSE JUAN PONCE FUENTES
AUTORIZO

MTRA. LUZ MARÍA GALÁN BRISEÑO
VO. BO.

JUAN CARLOS TREJO CERVANTES

FIRMA DEL PROVEEDOR
 ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE
 ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

ANEXO OCCUCI-2021-10204					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	67	M2	MURO DE TABLAROCA DOS CARAS DE 9 CM. DE ESPESOR DOBLE REFUERZO POSTES @ 30 CMS. CON CLAROS PARA VENTANAS DE SUPERVISION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ACARREOS	\$ 450.00	\$ 30,150.00
2	6	SALIDA	ADECUACIÓN DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIA	\$ 1,350.00	\$ 8,100.00
3	10	SALIDA	SALIDAS ELÉCTRICAS PARA LUMINARIA Y CONTACTOS CON CABLE CAL 10	\$ 2,100.00	\$ 21,000.00
4	1	PIEZA	ALIMENTACION A TABLERO SECUNDARIO CON 4 HILOS CAL 6	\$ 5,096.00	\$ 5,096.00
5	2	PIEZA	TABLERO SECUNDARIO Q8 DE SOBREPONER	\$ 982.00	\$ 1,964.00
6	1	PIEZA	FOSA SEPTICA (CONSTRUCCION Y CONEXIÓN) PARA DESAHOGO DE TARJA	\$ 16,500.00	\$ 16,500.00
7	5	SALIDA	SALIDAS PARA VOZ Y DATOS EN 5 ESTACIONES	\$ 998.00	\$ 4,990.00
8	1	LOTE	SUMINISTRO E INSTALACION DE 3 VENTANAS MEDIDAS 250, 120, 110 Y 235 CMS. X 40 CMS. SOBRE MUROS DE TABLAROCA. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
9	5	PIEZA	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTAS ABATIBLES DE 1.2M X 2.10 Y 95 DE ANTEPECHO, CON CRISTAL DE 6MM TIPO TRANSLUCIDO MONTADO EN ESTRUCTURA PRINCIPAL Y CON PERFILES DE ALUMINIO NATURAL TIPO BASICO ANDAMIOS, ACARREOS, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	\$ 12,500.00	\$ 62,500.00
10	6	PIEZA	POLARIZADO DE VENTANALES EXISTENTES	\$ 560.00	\$ 3,360.00
11	117	M2	PISO DE VINIL SANITARIO EN COLOR PANEL BLANCO CON ADHESIVO REFORZADO ANTI-HONGOS. NO INCLUYE NIVELACION. INCLUYE: PERFILADO, ESCUADRADO, CORTES, REMATES, MATERIALES, DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	\$ 210.00	\$ 24,570.00
12	84	ML	ZOCLO DE 10 CM. DE ALTURA DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL. 16 USO SANITARIO. INCLUYE: NIVELACION, PLOMEO, PERFILADO, ESCUADRADO, CORTES, REMATES, MATERIALES, DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	\$ 120.00	\$ 10,080.00
13	17	PIEZA	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CURVA SANITARIA CON LAMINA DE ACERO INOXIDABLE. INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, CARGA Y ACARREO.	\$ 320.00	\$ 5,440.00
14	120	ML	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SELLADOR DE POLIURETANO EN UNIONES DE POSTES ESTRUCTURALES Y ZOCLO. INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, CARGA Y ACARREO.	\$ 50.00	\$ 6,000.00
SUBTOTAL				\$	214,750.00
IVA				\$	34,360.00
TOTAL				\$	249,110.00


 CENTRO UNIVERSITARIO
 DE LA CIENFUEGA
 UNIDAD DE
 ADQUISICIONES
 Y SUMINISTROS

1. Eliminada(s) trece palabra(s) y dos cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.